

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
"FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2025-08-18
Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Cerro Navia Joven
b. RUT de la Organización	72.517.200-1
c. Tipo de Organización	Organización de Derecho Canónico
d. Relación de Origen	Iglesia Católica
e. Personalidad Jurídica	Decreto Canónico N°157 16 de mayo de 1994
f. Domicilio de la sede principal	Costanera Sur 8710, Cerro Navia, región Metropolitana
g. Representante legal	Niniza Krstulovic Matte. RUT: 9.441.365-6
h. Sitio web de la organización	https://www.cnjoven.cl/
i. Persona de contacto	Niniza Krstulovic Matte. Directora Ejecutiva. cerro.navia.joven@gmail.com. +56991517648

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Cecilia Recabarren, RUT: 9.238.664-3
b. Ejecutivo Principal	Niniza Krstulovic Matte, RUT: 9.441.365-6, Directora Ejecutiva
c. Misión	Promovemos la transformación social con una acción comunitaria respondiendo a las necesidades e incidiendo en la toma de decisiones para la superación de la pobreza y de la exclusión social.
d. Visión	La Fundación Cerro Navia Joven busca ser una institución que vela y trabaja por la dignidad de la persona y la justicia social de los habitantes del sector nor poniente de Santiago, con foco en la superación de la pobreza desde la acción solidaria de inspiración cristiana.
e. Área de trabajo	Provisión de educación inicial, servicio_superacion_pobreza. Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Protección de derechos de personas mayores, Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad intelectual y la comunidad en general.
g. Número de trabajadores	53
h. Número de voluntarios	Permanentes: 71. Transitorios: 15.

1.3 Gestión						
		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		1.580.365	869.914	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	491.177	(238.388)
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	1.018.266	278.652	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	729.565	62.862
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Público, Subvención, Donaciones	Público, Subvención, Donaciones
	Aportes y cuotas sociales			f. Número total de usuarios directos	1594	850
	Venta de bienes y servicios	63.147	64.757	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: Porcentaje de acciones y actividades de las Líneas Estratégicas ejecutadas según el plan y con informes de avance aprobados en los plazos establecidos. Resultado: Al finalizar el período, al menos el 95% de las acciones y actividades planificadas en las Líneas Estratégicas hayan sido ejecutadas según lo establecido y que todos los informes de avance hayan sido aprobados en los plazos fijados, evidenciando una gestión efectiva y cumplimiento riguroso del plan estratégico 2021-2024.	Indicador: Al finalizar el año 2023 se habrá avanzado en el 60% del desarrollo del plan estratégico en cada línea. (N° $\frac{60}{100} \times 100 = 60$) Resultado: Se logró el 45% de lo esperado. (N° $\frac{45}{60} \times 100 = 75$)
	Otros					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	205.886	192.961			
	Proyectos	92.404	119.996			
b. Aportes extraordinarios (M\$)						
	Venta de bienes y servicios	200.662	199.750			

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	12
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	12
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	13
2.9 Reclamos o Incidentes	13
2.10 Prácticas de gestión ambiental	13
3. Información de desempeño	15
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2 Indicadores financieros	16
4. ESTADOS FINANCIEROS	17
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	17
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	19
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	20
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	21
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
5. Informe de terceros	28
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	29
ANEXOS	30

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Cerro Navia Joven cuenta con más de 31 años de trayectoria en el sector norponiente de Santiago, específicamente en la comuna de Cerro Navia. Desde 2020, ha expandido formalmente su presencia a las comunas de Pudahuel y Lo Prado, con el propósito de promover la transformación social mediante acciones comunitarias que respondan a las necesidades del territorio y que incidan en la toma de decisiones para superar la pobreza y la exclusión social.

Durante el año 2024, la organización culminó la implementación de su Plan Estratégico para el periodo 2021-2024, el cual reflejó una actualización en su visión y misión, como se detalla en la carátula de la presente FECU. Este plan estableció líneas estratégicas principales: programas e iniciativas innovadoras, incidencia, participación, gestión y liderazgo humanizador. En el segundo semestre de 2024, la Fundación inició un proceso de evaluación de dicha implementación con el objetivo de comenzar la elaboración del Plan Estratégico 2025-2030.

La estructura de valores de la institución se fundamenta en principios cristianos, inspirados en el obispo Enrique Alvear, conocido como "obispo de los pobres", y en la espiritualidad ignaciana. Sus valores sustantivos incluyen la acogida, la gratuidad, la justicia social, el respeto, la compasión, la solidaridad y la búsqueda de la mayor gloria de Dios a través de la plena dignidad de los pobres.

Los principios rectores de la Fundación se orientan a responder eficazmente a las necesidades del territorio, privilegiar el aporte local, gestionar apoyos externos en forma mediadora, fomentar una solidaridad institucionalizada, ofrecer servicios de calidad con espíritu cristiano y fortalecer las relaciones con la comunidad.

Sus convicciones centrales señalan que la Fundación es una expresión de la iglesia solidaria, inspirada en don Enrique Alvear; que está al servicio del territorio sin interés propio; que conceptualiza al ser humano en función de la libertad, dignidad, equidad y justicia; que requiere de redes para su construcción; y que está en constante movimiento y transformación.

Para 2024, la Fundación profundizó en cuatro líneas estratégicas:

1. **Programas e Iniciativas Innovadoras:** incorporar en la planificación objetivos claros, estrategias, acciones e indicadores; implementar modelos de calidad en liderazgo, gestión de recursos, gestión técnica, familia, comunidad y bienestar integral; y reflejar innovaciones en planes evaluables.
2. **Incidencia:** Sistematizar las experiencias y gestionar recursos humanos para definir si la incidencia responde a temas institucionales o específicos de programas, reportando elementos clave para acciones temáticas y coyunturales.
3. **Comunidad y participación:** Integrar en cada programa objetivos y acciones con las familias; poner en práctica los acuerdos con las familias; diseñar un sistema interno de coordinación con redes; y definir estrategias para ampliar y fortalecer las redes institucionales.
4. **Gestión y liderazgo humanizador:** Planificar por programa espacios de formación internos y externos, coherentes con evaluaciones previas y la realidad presupuestaria; flexibilizar el funcionamiento institucional mediante la gestión por proyectos en nuevas líneas y líneas con potencial de mayor impacto en la misión territorial.

Los principales programas de la organización incluyen atención a la primera infancia, intervención en niños y niñas (a través del Jardín Infantil de Vía Transferencia), intervención en adolescentes y adultos con consumo problemático de drogas, atención a personas mayores y a personas con discapacidad intelectual. En 2023, además, se incorporó un proyecto medioambiental en colaboración con la Municipalidad de Cerro Navia, promoviendo prácticas de reciclaje, compostaje y huertos orgánicos en cuatro de los siete centros comunitarios de Cerro Navia.

La estructura institucional está conformada por un directorio, la directora ejecutiva, subdirectora, directora de programas, encargados de programas y educadores de trato directo. La coordinadora del proyecto medioambiental participa activamente en su gestión. Además, se cuenta con apoyo en recepciones y aseo, asistentes de dirección y de adquisiciones. La gestión administrativa, contable, de tesorería, recursos humanos y comunicaciones se externaliza.

En 2024, la Fundación contaba con 151 educadores, incluyendo contratados, honorarios, terceros, voluntarios y estudiantes en práctica, atendiendo a 1.594 beneficiarios y realizando un total de 9.077 atenciones durante el año. En términos financieros, cerró 2024 con ingresos de M\$ 1.580.365 y un superávit de M\$ 603.104, logrando ajustarse al presupuesto aprobado y reduciendo el déficit acumulado.

Niniza Krstulovic Matte

Directora Ejecutiva

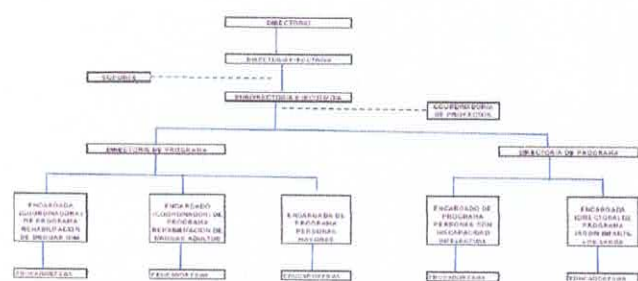
Fundación Cerro Navia Joven

2.2 Estructura de gobierno

Los directores/as son nombrados/as por las instituciones que representan y, en caso de tratarse de personas naturales, son propuestos por cualquier otro/a director/a y ratificados por el Arzobispado de Santiago. Duran en su cargo 2 años y pueden ser renovados por nuevos períodos. El presidente, el secretario y el tesorero son elegidos por el mismo directorio. Por derecho, según los estatutos, participan Manuel Carmona por ser vicario de la Zona Oeste, Solange Veloso por el Hogar de Cristo, Felipe Arteaga por la Comunidad de Vida Cristiana, CVX, Eduardo Silva SJ y Claudio Barriga Domínguez SJ por la Compañía de Jesús.

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Cecilia Recabarren Raby 9.238.664-3		Presidenta
Matías Berndt Alzérreca 9.215.376-2		Director
Manuel Carmona Peredo 8.519.007-5		Director
Niniza Krstulovic Matte 9.441.365-6		Directora
Eduardo Silva Arévalo 7.813.102-2		Director
Solange Veloso Villarzú 7.619.258-8		Directora
Claudio Barriga Domínguez 6.606.207-K		Director
Ricardo Silva Guiraldes 9.714.158-4		Secretario
Felipe Arteaga Manieu 7.889.740-6		Tesorero

2.3 Estructura operacional



La responsabilidad del Directorio consiste en dirigir la gestión general de la Fundación, asegurando el cumplimiento de sus estatutos y objetivos institucionales. Entre sus funciones principales se encuentran la administración de los bienes sociales, la inversión de recursos, la gestión y captación de donaciones, así como la aprobación de reglamentos necesarios para el funcionamiento de la entidad. Estas actividades son ejercidas a través de la Dirección Ejecutiva, la cual es designada por el propio Directorio.

Corresponde a la presidenta del Directorio representar legal, judicial y extrajudicialmente a la organización, convocar y presidir las sesiones del órgano colegiado, así como velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones adoptados por el mismo.

El secretario del Directorio tiene a su cargo la llevanza de los libros de actas, la gestión de la correspondencia, citaciones y archivos, además de cumplir con las tareas relacionadas con sus funciones y aquellas que le sean encomendadas por el órgano rector.

El Tesorero es responsable de la gestión financiera y contable de la Fundación, incluyendo la salvaguarda del patrimonio institucional. Debe mantener actualizados los registros contables y de inventario de bienes, asegurando la transparencia y precisión en la gestión económica, además de cumplir con las tareas que le delegue el Directorio en relación con sus atribuciones.

La Dirección Ejecutiva tiene la función de conducir operativamente la Fundación, gestionando recursos financieros, materiales, infraestructura y relaciones humanas. Además, formaliza el trabajo en red, mantiene la relación con el Directorio y garantiza el cumplimiento de los principios, misión y mandatos institucionales. Como representante legal, realiza funciones de representación institucional en convenios y relaciones públicas, además de gestionar la administración general, los aspectos técnicos, los soportes y el control presupuestario. Es responsable de supervisar la relación con la comunidad y el territorio.

La subdirectora ejecutiva colabora en la gestión institucional, apoya en la sustitución de la directora ejecutiva cuando corresponde, realiza el seguimiento del Plan Estratégico y fomenta el desarrollo de redes institucionales. Asimismo, propone reflexiones sobre el sentido del trabajo institucional, promueve la formación interna y gestiona conflictos internos, participando en la dirección y acompañamiento de los programas.

La directora de Programas y Proyectos se encarga de asegurar la coherencia y el cumplimiento de la misión en la ejecución de los programas, levantando temas emergentes, gestionando información sobre el desarrollo programático y diseñando metodologías para la gestión de datos. Además, actualiza los datos de caracterización de la pobreza y supervisa la dirección y acompañamiento de los programas.

Los encargados/as de programa tienen a su cargo la gestión técnica y administrativa directa de los programas y proyectos, incluyendo la planificación, seguimiento, coordinación con las familias, participantes y redes, además de representar a la Fundación ante instituciones públicas y privadas que financian o aportan lineamientos técnicos a dichas iniciativas.

2.4 Valores y/o Principios

Valores:

1. Acogida: actitud que restaura la justicia y equilibra lo que se había desequilibrado.
2. Gratuidad: construcción del mundo que todo ser humano anhela. Su fuerza vital es la fuerza de la vida misma sin esperar nada.
3. Justicia social: respeto igualitario de los derechos y las obligaciones de cada ser humano.
4. Respeto: amarnos y aceptarnos como seres únicos, criaturas de Dios, con dones y limitaciones.
5. Compasión: sensibilidad hacia el sufrimiento de la otra persona y la voluntad de liberarla de ese sufrimiento.
6. Solidaridad: Desde Cristo solidario construimos una iglesia solidaria.
7. Magis ignaciano: La mayor gloria de Dios es que los más pobres vivan en plenitud y con dignidad.

Principios:

1. Responder efectivamente a las necesidades y urgencias reales del sector.
2. Privilegiar el aporte local.
3. Recibir en forma mediadora los apoyos personales, institucionales y de todo tipo de recursos de fuera del sector.
4. Generar e implementar un tipo de solidaridad institucionalizada.
5. Ofrecer un servicio de calidad y con espíritu cristiano.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

I. PROGRAMA JARDÍN INFANTIL "LOS LAGOS"

El Jardín Infantil Los Lagos de la Fundación Cerro Navia Joven opera bajo modalidad de vía transferencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Se define como una comunidad educativa inclusiva, centrada en el proceso de aprendizaje, orientada a la búsqueda de la excelencia en todas sus acciones y en su visión integral. La institución está comprometida con la transformación social y la formación integral de niños y niñas provenientes principalmente de las comunidades de Los Lagos y Alianza.

Su sello distintivo es la incorporación de la educación emocional, con el propósito de promover en los niños y niñas, especialmente en aquellos de los grupos socialmente excluidos, un desarrollo afectivo que contribuya a la superación de la desigualdad social. Para ello, prioriza la enseñanza de habilidades y valores como el respeto, la justicia, la libertad, la gratuidad, la compasión y la solidaridad.

La matrícula durante 2024 fue de 104 niños y niñas, con edades comprendidas entre 3 meses y 4 años, distribuidos en los niveles de Sala Cuna, Medio Menor y Mayor, en jornada completa (de 8:00 a 17:00 horas). El programa ofrece alimentación completa y extensión horaria hasta las 20:00 horas para aquellos/as que lo requieren.

Se ha mantenido un proceso continuo de capacitación al personal docente y auxiliar, con énfasis en la educación emocional y temáticas relacionadas con la salud, alineadas con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las familias y niños del jardín acceden a otros beneficios y programas de la Fundación, favoreciendo su bienestar integral.

Una línea de gestión relevante en 2024 fue la obtención del reconocimiento oficial por parte de la Superintendencia de Educación Parvularia, lo que implicó la continuación del proceso de adecuación de la infraestructura conforme a las

especificaciones técnicas requeridas. Asimismo, se avanzó en la gestión del cambio de comodato del terreno en el que se ubica el jardín, gestionado con el Arzobispado de Santiago, hacia la Fundación Educacional Cerro Navia Joven, en cumplimiento de la normativa legal de la Superintendencia que exige un giro único.

El financiamiento del programa proviene de la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF) de JUNJI y de aportes derivados de donaciones, tanto en dinero como en especies y acciones concretas aportadas por otras instituciones.

II. PROGRAMA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Durante el año 2024, el Programa de Discapacidad Intelectual orientó su gestión hacia la implementación de un giro estratégico centrado en el objetivo de "promover la inclusión social de 50 personas con discapacidad intelectual, leve o moderada, de ambos sexos, mayores de 21 años, mediante el desarrollo de la autonomía y la autodeterminación para la vida independiente".

Se fortalecieron los cambios en el enfoque del programa, adoptando una perspectiva más integral respecto a las personas atendidas, alineada con esta intencionalidad, a partir del segundo trimestre del año.

En relación a las acciones realizadas con participantes frecuentes en los centros, se implementaron actividades en áreas de deporte, capacitaciones externas gestionadas a través de la OTEC, contacto con la naturaleza, incursiones en el arte y talleres de trabajo protegido. Estos ejes complementaron actividades de desarrollo personal y aprendizaje laboral con énfasis en la inclusión en el entorno laboral.

Asimismo, se integró como parte del programa un trabajo colaborativo con escuelas especiales del territorio, facilitando pasantías apoyadas por los propios participantes. Además, se brindó soporte técnico a los participantes de dichas instituciones en la realización de test psicométricos, prácticas en oficios, capacitaciones en la OTEC y en su ingreso a programas de la Fundación.

Uno de los objetivos no alcanzados fue la inserción laboral, motivada, por un lado, por la falta de preparación previa de los participantes y, por otro, por la escasez de personal especializado en el área.

El financiamiento del programa provino de un proyecto subvencionado en 2022 con fondos de la subvención presidencial, además de ingresos provenientes de ventas de productos y servicios relacionados con las actividades del programa.

III. PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE DROGAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El propósito de este programa es proporcionar tratamiento de rehabilitación en consumo de drogas a niños, niñas y adolescentes, de ambos sexos, menores de 18 años, residentes en la comuna de Cerro Navia, que presenten diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia de drogas y/o alcohol, y que evidencien compromiso biopsicosocial moderado a severo.

La intervención integral incluye atención social, psicológica, médica y psicopedagógica, además de la participación en talleres recreativos y socioeducativos dirigidos a la o el participante. En algunos casos, se administran medicamentos de acuerdo a indicación clínica. Se continúa fortaleciendo el trabajo con las familias como parte del proceso terapéutico.

Durante 2024, participaron 18 menores entre 16 y 18 años, cuya participación abarca distintas etapas del proceso (ingreso, tratamiento, deserción, egreso por altas terapéuticas o abandono y seguimiento). Se mantiene la colaboración estrecha con la entidad reguladora SENDA, con la que se trabaja conjuntamente para garantizar la autorización y seguimiento del programa, que en 2024 contó con 17 beneficiarios activos autorizados.

IV. PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE DROGAS ADULTOS MAYORES DE 18 AÑOS

Este programa tiene como objetivo ofrecer tratamiento de rehabilitación en drogas a personas mayores de 18 años, residentes en la zona Occidente de la Región Metropolitana, que presenten diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia de drogas y/o alcohol, con compromiso biopsicosocial moderado a severo, pudiendo presentar comorbilidad psiquiátrica o somática leve.

El tratamiento se desarrolla mediante atención multidisciplinaria, integrada por psicólogos, trabajadores sociales, técnicos en rehabilitación, terapeutas ocupacionales y médicos, garantizando un abordaje complementario y de calidad. La modalidad de intervención es ambulatoria.

En 2024, el programa atendió a 19 adultos en diversos procesos de tratamiento, manteniendo una coordinación permanente con SENDA, con quienes se trabaja de forma conjunta. Los egresos del programa, tanto por altas administrativas como por logros terapéuticos, son diversos. La presencia de un número importante de egresos administrativos y abandonos requiere una gestión inicial intensiva por parte del equipo de educadores y profesionales.

V. PROGRAMA DE PERSONAS MAYORES

Durante el año 2024, el Programa de Personas Mayores logró acompañar a 470 beneficiarios en el fortalecimiento de su autonomía y protagonismo, promoviendo la participación activa y el ejercicio de derechos, orientados a la transformación social y comunitaria. La atención se dirigió a personas autovalentes, con dependencia leve, moderada y severa. La modalidad de intervención fue presencial, llevada a cabo en los Centros Comunitarios de Personas Mayores de Preciosa Sangre y 3 de Julio, con la participación de diversos profesionales y agentes comunitarios del territorio.

Para las personas mayores autovalentes y con dependencia leve, se implementaron acciones de promoción e inclusión

social mediante talleres destinados a mantener y fortalecer su autonomía. Para las personas con dependencia moderada y severa, que permanecen en sus domicilios, se proporcionó apoyo en aspectos de salud, incluyendo tratamiento kinesiológico cuando fue indicado por un profesional médico, acompañamiento emocional y cuidados básicos realizados por agentes comunitarios.

Se realiza trabajo con los cuidadores principales de las personas mayores, con talleres de autocuidado presencial y capacitaciones de cuidado e higiene de la persona dependiente virtual.

Se continuó con la planificación continua y el desarrollo de experiencias de acción comunitaria orientadas a la promoción del trabajo intergeneracional, mediante actividades como cuentacuentos y huertos orgánicos en 16 jardines infantiles ubicados principalmente en Cerro Navia, con capacitaciones dirigidas a agentes comunitarios.

Este Programa se realizó en colaboración con SENAMA, Fundación CARENO, Fundación GRANDES y el Gobierno Regional, compartiendo lineamientos estratégicos y gestionando financiamiento conjunto.

VI. PROYECTOS

A partir de 2023, la Fundación implementó un modelo de trabajo basado en la ejecución de proyectos específicos, orientados a abordar temáticas vinculadas a la pobreza, la inclusión social y la formación, con énfasis en la mediación de recursos y en la vinculación con las necesidades del territorio. Este enfoque requiere una actitud proactiva ante nuevas demandas territoriales y una apertura constante para realizar cambios sustantivos en la modalidad de prestación del servicio.

La gestión de estos proyectos implica una organización interna diferenciada respecto a los programas tradicionales, ya que están sujetos a plazos de financiación específicos y conformados por equipos colaborativos con otras instituciones o fondos específicos, lo que conlleva contrataciones esporádicas y especializadas.

La mediación constituye un elemento central: una vez concluidos los procesos o acciones, los proyectos pueden quedar en manos de las comunidades involucradas, entendiendo por comunidad a instituciones educativas, liceos, jardines infantiles del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Barrancas o centros de educación superior.

Durante el año 2024, los proyectos realizados fueron:

- a) Capacitación en liderazgo desde la educación emocional dirigida a directoras de los 23 jardines infantiles, en un proceso de ocho meses.
- b) Educación superior y voluntariado
- c) Actividades relacionadas con el medio ambiente en cuatro centros comunitarios de la Fundación.

Proyecto en Educación

a) Durante 2024, se llevó a cabo una capacitación en liderazgo basada en la educación emocional, dirigida a las directoras de los 23 jardines infantiles. Este proceso, de duración de ocho meses, abordó temáticas como la teoría de la acción y el desarrollo de competencias emocionales, con el objetivo de fortalecer las habilidades directivas y promover un liderazgo más consciente y emocionalmente inteligente en las gestoras de los centros educativos.

b) Uno de los proyectos estratégicos en el ámbito educativo consiste en la mediación de recursos profesionales con el fin de apoyar el cumplimiento de la misión institucional. Este proyecto se materializa en la prestación de Atenciones Profesionales Individuales, permitiendo ofrecer a la comunidad servicios especializados en salud, temas sociales y jurídicos. Esta modalidad resalta el valor que la Fundación medianamente aporta en el territorio y su contribución al trabajo en pobreza en el marco de la educación superior.

Actualmente, se trabaja con 10 instituciones, brindando servicios de kinesioterapia (301 personas atendidas y 1.204 atenciones anuales), fonoaudiología (59 personas atendidas y 354 atenciones anuales), enfermería (33 personas atendidas y 66 atenciones anuales), voluntarios de psicología (10 personas atendidas y 160 atenciones anuales).

c) Proyecto en Medio Ambiente

Este proyecto busca integrar la dimensión ecológica en todas las acciones de la Fundación en alianza con la Municipalidad de Cerro Navia. Hasta la fecha, las acciones principales han consistido en equipar los centros con infraestructura para bicicletas, puntos de reciclaje, huertos orgánicos y composteras. Además, se llevan a cabo actividades formativas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y el compromiso ecológico en las comunidades atendidas. Como parte de estas acciones, se han desarrollado actividades de hermoejamento verde en la cancha del Centro Comunitario Los Lagos y en el patio del jardín infantil, fortaleciendo la relación entre ambientes naturales y espacios comunitarios.

VII. COMUNICACIONES

La gestión comunicacional en 2024 tuvo como objetivo principal mantener una presencia activa y permanente en medios masivos, plataformas digitales institucionales, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) y en la articulación de redes colaborativas con actores del Estado y la sociedad civil.

Las acciones implementadas incluyeron la actualización diaria del sitio web con noticias relevantes de la Fundación, publicaciones frecuentes en redes sociales con información del trabajo realizado y noticias propias de las comunidades, así como la gestión de presencia en medios de cobertura nacional, con vocerías institucionales para promover la visibilidad y fortalecer la imagen pública de la organización.

La estrategia de comunicación se sustenta en los principios rectores de la Fundación, que enmarcan un relato institucional desde una perspectiva comunitaria y participativa, destacando el rol de la comunidad como agente activo en procesos de cambio social. Desde 2023, los servicios de comunicación continúan siendo gestionados de manera externalizada a la empresa Whooo, que se encarga de la elaboración y ejecución de las campañas, además de brindar apoyo técnico en la colecta virtual y en la preparación de contenidos.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Jardín Infantil y Sala Cuna Los Lagos (VTF)
Patrocinador/financista	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Público Objetivo / Usuarios	Niños/as entre 3 meses y 4 años.
Objetivos del proyecto	Formar integralmente a 104 niños y niñas que provienen principalmente de las poblaciones Los Lagos y La Alianza, cuyas edades son desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses y 29 días (nivel Sala Cuna y hasta el nivel Medio Mayor).
Número de usuarios directos alcanzados	La matrícula es de 104 niños y niñas. La asistencia fue variable por temas climáticos, de salud, y situaciones familiares.
Actividades realizadas	Rutina diaria en el marco del Proyecto Institucional del Jardín Infantil que implica: a. Rutina pedagógica diaria de 8:00 a 16:45 y extensión horaria hasta las 20:00 horas para aquellos niños y niñas que lo requieren por trabajo extendido de las personas que los tienen a su cargo. b. Alimentación JUNAEB. c. Trabajo con las familias. d. Capacitación del personal.
Resultados obtenidos	Matrícula a nivel jardín se mantuvo en un 89,2 % durante el primer semestre. La asistencia a nivel jardín se mantuvo en 40,5 % durante el primer semestre, subiendo en el segundo semestre a 68 %. Resultados según ámbito: desarrollo personal y social, 43,55; en comunicación integral, 44 % de logro; y en interacción y comprensión del entorno, un 33,25 %.
Lugar geográfico de ejecución	Costanera Sur 8710-B
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación en drogas para personas adultas con consumo de drogas.
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Público Objetivo / Usuarios	19 hombres y mujeres mayores de 18 años de la zona Occidente de la Región Metropolitana con diagnóstico de consumo perjudicial o dependiente de drogas y/o alcohol.
Objetivos del proyecto	Favorecer la inclusión social de hombres y mujeres mayores de 18 años de la zona Occidente de la Región Metropolitana con diagnóstico de consumo problemático de drogas y/o alcohol.
Número de usuarios directos alcanzados	19 adultos con consumo problemático de drogas

Actividades realizadas	a. Terapias individuales psicológicas. b. Atenciones individuales socioeducativas. c. Atenciones individuales ocupacionales. d. Atención a las familias. e. Atención médica individual. f. Visitas domiciliarias. g. Capacitación del equipo.
Resultados obtenidos	100% de cobertura lograda. 74% de los participantes se encuentran con DG > PTI. al día. 100% de PTI firmados y evaluados, con informe de egreso. El 45% de los participantes egresan con logro intermedio alto y modificación del patrón de consumo. 45% logros intermedio bajo: no presenta modificación de patrón de consumo y abandono. 70% Aplicación de encuesta de satisfacción a los usuarios. Sistematización de talleres y salidas recreativas. 41% Talleres ocupacionales. 55% de familiares o tutores/as apoyando el proceso de rehabilitación. 31% de las familias participan en talleres.
Lugar geográfico de ejecución	Costanera Sur 8710-A Cerro Navia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación en drogas para niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas.
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Público Objetivo / Usuarios	21 niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas y alcohol.
Objetivos del proyecto	Interrumpir el consumo problemático de drogas de niños/as y adolescentes entre 10 y 18 años y sus consecuencias asociadas, a través de la implementación de un Programa de Tratamiento Ambulatorio Comunitario Intensivo.
Número de usuarios directos alcanzados	21 niños, niñas y adolescentes.
Actividades realizadas	a. Terapias grupales. b. Terapias individuales. c. Talleres socioeducativos. d. Talleres con familias. e. Salidas recreativas. f. Apoyo pedagógico. g. Visitas domiciliarias. h. Capacitación del equipo.
Resultados obtenidos	100% cobertura lograda. 100% PTI (Plan de Tto Individual) son revisados. 100% cuentan ficha integral PTI 1, tratamiento al tercer mes. 80% Participantes con modificación del patrón de consumo. 100% de casos informados, red derivada. Taller de psicodrama con el 80% de los/as participantes.
Lugar geográfico de ejecución	Costanera Sur 8710-A
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro diurno personas mayores
Patrocinador/financista	Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA
Público Objetivo / Usuarios	250 personas mayores autovalentes y con dependencia leve, mujeres y hombres, mayores de 60 y 65 años.
Objetivos del proyecto	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad.
Número de usuarios directos alcanzados	290
Actividades realizadas	a. Actividad física b. Prevención de caídas. c. Manejo de incontinencia. d. Entrenamiento de actividades de la vida diaria. e. Estimulación cognitiva. f. Activación comunitaria. g. Visitas domiciliarias h. Capacitación del equipo
Resultados obtenidos	33% de ingresos nuevos. 80% participación constante en las actividades en las personas que se inscribieron. El 84,6% del total de las familias propuestas para el año se incorporan a las actividades diseñadas para ello. 7 talleres una vez al mes, realizados evaluando los que tienen mayor convocatoria. 40% de avance en convocatoria y levantamiento de focos de necesidades en conjunto con las redes.
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 1406, Cerro Navia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Cuidado domiciliario
Patrocinador/financista	Fundación Careno
Público Objetivo / Usuarios	120 personas mayores con dependencia que viven en la comuna de Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado y 105 cuidadoras/es familiares.
Objetivos del proyecto	Acompañar a 120 personas mayores con dependencia severa o moderada de la comuna de Cerro Navia, a través de visitas domiciliarias semanales con apoyo material, cuidado de la salud y contención emocional, para disminuir sus riesgos vitales.
Número de usuarios directos alcanzados	120 personas mayores con dependencia severa
Actividades realizadas	a. Visitas domiciliarias de 2 horas semanales. b. Realización de aseo y confort. c. Estimulación cognitiva. d. Estimulación física. e. Estimulación sensorial. f. Contención emocional. g. Contención y capacitación a la cuidadora principal.

Resultados obtenidos	90% de acompañamientos logrados. 70% de cuidadoras/es principales apoyados con capacitaciones en sus domicilios. 30% de terapias de kinesiología realizadas según indicación de médicos del CESFAM.
Lugar geográfico de ejecución	3 de Julio, Cerro Navia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Hermoseamiento verde Centro Comunitario Los Lagos
Patrocinador/financista	I.Municipalidad de Cerro Navia
Público Objetivo / Usuarios	Personas adultas con discapacidad intelectual
Objetivos del proyecto	Elaborar en conjunto un espacio verde en el Centro Comunitario, aprendiendo la plantación y cuidado de ellas.
Número de usuarios directos alcanzados	50 personas con discapacidad intelectual.
Actividades realizadas	a. Compra de insumos. b. Taller de capacitación en plantación y cuidado. c. Plantación de especies elegidas por los participantes. d. Cuidado de plantas. e. Rendición aprobada.
Resultados obtenidos	100% del proyecto logrado.
Lugar geográfico de ejecución	Costanera Sur 8710-A
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de Interés	Forma de relacionamiento
Públicos	Subvención. Convenios de financiamiento.
Fundaciones privadas	Alianza estratégica. Convenio de financiamiento. Convenio de colaboración.
Empresas	Clientes: Talleres laborales protegidos Donaciones
Redes Nacionales y Regionales	Colaborativas
Centros de Educación Superior	Centro de práctica Prácticas profesionales
REDES TERRITORIALES	Trabajo conjunto Derivaciones Coordinación
Educación: SLEPB, JARDINES INFANTILES, ESCUELAS Y LICEOS (Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado)	Trabajo conjunto Colaboración Derivaciones

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Los programas de la Fundación son sometidos a una evaluación interna semestral, realizada al cierre de cada semestre, que contempla la revisión de resultados y el cumplimiento de objetivos mediante la medición de indicadores previamente establecidos. Estas evaluaciones son llevadas a cabo por los equipos responsables de cada programa, quienes posteriormente presentan los resultados a la Dirección, proponiendo las respectivas acciones de mejora o ajuste.

Asimismo, la organización adopta instrumentos estandarizados de evaluación utilizados por instituciones externas. En el caso del Jardín Infantil Los Lagos, se emplean los instrumentos de la JUNJI; en los programas de rehabilitación de drogas para adultos, niños y niñas y adolescentes, se utilizan las herramientas de SENDA; y en los programas dirigidos a personas mayores, se aplican los instrumentos de SENAMA.

En el año 2024 no se registraron observaciones ni reclamos por parte de participantes o sus familias en relación a los programas evaluados. En los otros programas y centros comunitarios, se habilitó un cuaderno de reclamos y sugerencias; sin embargo, estos instrumentos no han sido utilizados por los participantes.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Uno de los principios fundamentales de la Fundación es la gestión en redes y la coordinación estratégica con actores relevantes del territorio, la región y el país, reconociendo que los desafíos y soluciones de la comunidad son responsabilidad compartida. En este marco, los equipos de los diferentes programas y la dirección disponen de tiempos asignados para la articulación, fortalecimiento y gestión en dichas redes.

Estas redes incluyen potencialmente a entidades públicas que comparten responsabilidades en el mismo campo de acción de la organización, así como actores del sector social, privado y comunitario. La organización mantiene diversas modalidades de redes, diferenciando aquellas con las que se colabora en temáticas específicas y aquellas de carácter territorial, regional o nacional, promoviendo la participación activa y la construcción de alianzas estratégicas para potenciar la acción conjunta.

Durante el año 2024, la Fundación realizó acciones periódicas de interlocución y colaboración con 58 instituciones en red, que corresponden a entidades con las que no existen actividades de beneficio mutuo, pero con las cuales se comparten objetivos similares o se desarrollan actividades de coordinación o interacción, consolidando su compromiso con una gestión territorial participativa y multisectorial en todos los ámbitos de incidencia.

2.9 Reclamos o Incidentes

Existe un protocolo establecido y publicado en la página web cnjoven.cl, destinado a la gestión de reclamos y sugerencias. Este protocolo define los procedimientos y pasos a seguir para recibir, responder y tomar las medidas reparatorias correspondientes en caso de reclamos o incidentes.

El proceso contempla las siguientes etapas: recepción del reclamo o sugerencia, entrevista directa del/la encargado/a de programa con los educadores/as, entrevista con la o el participante involucrado y, en caso necesario, la implementación de medidas reparatorias ajustadas a la situación.

Cuando los programas están financiados por entes estatales, se comunica formalmente la situación al servicio correspondiente, se documenta el procedimiento aplicado y se informa acerca de los resultados obtenidos.

Durante el año 2024, se registró un reclamo en el Jardín Infantil, el cual fue gestionado según el protocolo establecido. Posteriormente, se informó a la institución pública correspondiente y se tomaron las acciones reparatorias o aclaratorias necesarias para resolver la situación.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Desde el año 2023, la Fundación ha iniciado acciones de gestión ambiental, aunque aún no se ha logrado formalizar un plan estructurado con indicadores específicos. La estrategia ha sido participar activamente en el Consejo Medioambiental de la comuna de Cerro Navia y adherirse a cuatro de los seis objetivos de sostenibilidad propuestos

por dicho consejo:

- Disminuir las emisiones de CO₂ facilitando la instalación de bicicleteros en los centros comunitarios.
- Aumentar las áreas verdes en los centros de la Fundación.
- Capacitar en economía sustentable a los y las participantes de los programas y sus familias.
- Fomentar la reducción de residuos domiciliarios mediante el reciclaje de materiales orgánicos e inorgánicos, incluyendo cartones, papeles, cápsulas de café, botellas de vidrio y pilas.

Durante este período, se lograron los siguientes avances, aunque de manera precaria y aún insuficiente:

- Cuidado y mantenimiento de las áreas verdes en cinco de los siete centros comunitarios.
- Instalación de un bicicletero en uno de los centros.
- Implementación de receptores para la separación y reciclaje de botellas de plástico, aceite usado, cartones, papeles, cápsulas de café, botellas de vidrio y pilas en algunos centros.
- Se generó una preocupación permanente por mantener y reparar llaves de agua, baños, estufas de gas y luminarias, garantizando su funcionamiento adecuado, promoviendo el ahorro y la conservación de los recursos.
- Se promovió la disminución del consumo de agua y detergente, logrando que casi todos los directivos y educadores/as de los programas utilicen un solo jarro o tazón durante todo el día, como medida de cuidado y ahorro de recursos.

A pesar de estos avances, aún falta implementar capacitaciones específicas y contar con un plan formal de gestión ambiental, que sea comunicado y difundido entre todo el personal, participantes y sus familias. Los logros en materia ambiental son todavía limitados y deben profundizarse para generar un impacto más significativo y sostenido. Como política institucional, además, se eliminó la compra de elementos que no sean reciclables o reutilizables en espacios de acogida, lugares de trabajo, actividades y celebraciones, promoviendo así una cultura de sustentabilidad y cuidado del ambiente en toda la organización.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Ejecutar integralmente del último año del plan estratégico 2021-2024, fortaleciendo la implementación de las Líneas Estratégicas: Programas e Iniciativas Innovadoras, Incidencia, Comunidad y Participación, y Gestión y Liderazgo Humanizador, mediante acciones coordinadas que permitan los avances previstos y su evaluación.	Porcentaje de acciones y actividades de las Líneas Estratégicas ejecutadas según el plan y con informes de avance aprobados en los plazos establecidos.	Alcanzar al menos un 95% de ejecución de las acciones y actividades planificadas en las Líneas Estratégicas, con informes de avance aprobados en los plazos establecidos durante el último año del plan estratégico 2021-2024. Regenerar	Al finalizar el período, al menos el 95% de las acciones y actividades planificadas en las Líneas Estratégicas hayan sido ejecutadas según lo establecido y que todos los informes de avance hayan sido aprobados en los plazos fijados, evidenciando una gestión efectiva y cumplimiento riguroso del plan estratégico 2021-2024.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Implementar al menos el 90% de las acciones planificadas en las Líneas Estratégicas durante el último año del plan, evaluando su avance y cumplimiento mediante informes trimestrales de seguimiento.	Porcentaje de acciones planificadas en las Líneas Estratégicas implementadas y reportadas en informes trimestrales de seguimiento, alcanzando o superando el 90%. Regenera	Alcanzar o superar el 90% de acciones planificadas en las Líneas Estratégicas implementadas y reportadas en los informes trimestrales de seguimiento durante el último año del plan estratégico 2021-2024. R	Al cierre del período, al menos el 90% de las acciones planificadas en las Líneas Estratégicas hayan sido implementadas y reportadas en los informes trimestrales, demostrando una gestión efectiva y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico 2021-2024.
Garantizar la finalización del 100% de las evaluaciones y informes de resultados de las acciones implementadas en las Líneas Estratégicas, verificando su alcance y calidad mediante informes de seguimiento y análisis comparativos semestrales.	Porcentaje de informes de evaluación y resultados de acciones en las Líneas Estratégicas finalizados y entregados en los plazos establecidos, alcanzando o alcanzando el 100%.	Alcanzar el 100% de finalización y entrega oportuna de los informes de evaluación y resultados de las acciones implementadas en las Líneas Estratégicas durante el período.	Al finalizar el período, el 100% de las evaluaciones e informes de resultados de las acciones en las Líneas Estratégicas hayan sido finalizados, entregados en los plazos establecidos y verificados por su alcance y calidad mediante los informes de seguimiento y análisis comparativos semestrales, asegurando una gestión transparente y basada en evidencia.

Incrementar en un 25% la participación y colaboración de actores externos (redes, comunidades e instituciones) en actividades y acciones coordinadas, evaluado mediante registros de asistencia, convenios firmados y alianzas formalizadas durante el período. Regenerar	Porcentaje de aumento en la participación y colaboración de actores externos en actividades y acciones coordinadas, medido por la cantidad de registros, convenios y alianzas formalizadas en comparación con el año anterior, alcanzando o superando el 25%. Regenera	Incrementar en un 25% el número de actores externos (redes, comunidades e instituciones) que participan y colaboran en actividades y acciones coordinadas durante el año en comparación con el año anterior.	Al cierre del período, se ha logrado un aumento del 25% en la participación y colaboración de actores externos en actividades y acciones coordinadas, evidenciado por el incremento en registros, convenios y alianzas formalizadas en comparación con el año anterior, fortaleciendo así la gestión multisectoral y el trabajo en red de la organización.
---	--	--	--

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	498.952	512.707
- Sin restricciones	1.081.413	349.409
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.580.365	862.116

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	64.0 %	10.7 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	23.0 %	11.0 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Circulante			Corto plazo		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	846.783	35.180	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.11.2 Inversiones temporales		0	4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			4.21.2.1 Proveedores	420	11.227
4.11.3.1 Donaciones por recibir		0	4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	423.645	332.027
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		0	4.21.2.3 Varios acreedores		69.120
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	14.782	46.262	4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.5 Varios deudores	19.004	0	4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.2 Retenciones	1.588	2.559
4.11.4.1 Existencias		0	4.21.4.3 Provisiones	16.495	
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	41	0	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		0	4.21.4.5 Otros		20.120
4.11.4.4 Otros		0	4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	442.148	435.053
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		0			
4.11.0 Total Activo Circulante	880.610	81.442	Largo Plazo		
Activo Fijo			4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.12.1 Terrenos			4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.12.2 Construcciones			4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.12.3 Muebles y útiles			4.22.3.1 Préstamos de terceros	10.389	
4.12.4 Vehículos			4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.12.5 Otros activos fijos		115.223	4.22.4 Provisiones		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada			4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.7 Activos fijos con restricciones			4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	10.389	0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	63.104		4.20.0 TOTAL PASIVOS	452.537	435.053
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	63.104	115.223	PATRIMONIO		
Otros Activos			4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	491.177	(238.388)
4.13.1 Inversiones financieras permanentes			4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.13.2 Otros activos con restricciones			4.31.3 Restringido		
4.13.3 Otros activos reservados			4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	491.177	(238.388)
4.13.0 Total Otros Activos	0	0	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	943.714	196.665
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	943.714	196.665			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	1.018.266	278.652
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	63.147	64.757
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	205.886	192.961
4.40.1.7 Proyectos	92.404	119.996
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	200.662	199.750
4.40.1.9 Otros		13.798
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.580.365	869.914
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	619.388	638.584
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	231.412	165.515
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación		0
4.50.5 Castigo de incobrables		0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	850.800	804.099
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	729.565	65.815
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		2.953
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	2.953
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	(2.953)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	729.565	62.862
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	729.565	62.862

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	1.018.266	278.652
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	298.290	312.957
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		0
4.91.4 Otros ingresos recibidos	263.809	278.305
4.91.5 Aportes extraordinarios		0
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	619.388	638.932
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	231.412	165.167
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		0
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	729.565	65.815
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	82.038	826.628
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		856.965
4.93.3 Gastos financieros (menos)		2.953
4.93.4 Fondos recibidos en administración		0
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		0
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	82.038	(33.290)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	811.603	32.525
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	35.180	2.655
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	846.783	35.180

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	(287.452)	0	0	(287.452)
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	62.862			62.862
4.101.5 Otros movimientos	(13.798)			(13.798)
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	(238.388)	0	0	(238.388)
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	729.565			729.565
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	491.177	0	0	491.177

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación Cerro Navia Joven es una institución sin fines de lucro, con personalidad jurídica canónica. Su misión es la de promover la transformación social con una acción comunitaria respondiendo a las necesidades e incidiendo en la toma de decisiones para la superación de la pobreza y de la exclusión social. Trabaja particularmente en las áreas de discapacidad intelectual para cuyos efectos podrá realizar todo tipo de actividades de capacitación y rehabilitación, promoción y fomento para la creación de empleos, contratación o inserción de las personas con discapacidad, educación y apoyo a la inclusión social, jóvenes en situación de exclusión y pobreza y adultos mayores.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su sesión de fecha 3 de abril de 2025.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2024.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas internacionales de información financiera (NIF) aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir. Con excepción de: donaciones en ropa, donaciones en juguetes y juegos didácticos, donaciones en alimentos, donaciones en vajilla.

c. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado:

- Aportes y Donaciones.
- Proyectos adjudicados en el sector público.
- Proyectos sujetos a restricciones.

d. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en USD y unidades de Fomentos incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo con el tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile, diciembre de 2024. El dólar estadounidense a \$ 992,12 y la UF a \$38.416,69.

e. Activo fijo

La Fundación Cerro Navia Joven no posee activos fijos.

f. Existencias

La Fundación Cerro Navia Joven no registra existencias valorizadas a su costo.

g. Valorización de inversiones

La Fundación Cerro Navia Joven no tuvo inversiones en este periodo.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos son reconocidos conforme al principio de devengo.

i. Beneficios al personal

La Fundación Cerro Navia no asigna beneficios monetarios, si en horas y acciones de apoyo personal y familiar. Se cuenta con siete días más que las vacaciones legales en verano y dos en invierno; el día del cumpleaños, si es día hábil, si lo desean, pueden trabajar medio día en la mañana. Se otorga el almuerzo diariamente. Los días de celebración con el personal de fiestas patrias, Navidad y Año Nuevo, se trabaja medio día.

j. Arrendamientos

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene arrendamientos.

k. Reconocimiento de intereses

La Fundación Cerro Navia Joven no tuvo préstamos ni depósitos a plazo con intereses.

l. Clasificación de gastos

Cuentas Corrientes Bancarias	Valores Cuentas Corrientes al 31-12-2024	Valores Cuentas Corrientes al 31-12-2023
Banco BCI CTA 93009305	\$ 5.741	\$ 34.737
Banco BCI CTA 12668156 (JUNJI)	\$ 1.828	\$ 6
Banco BCI CTA 29209790 APORTES	\$ 2.187	\$ 194
Banco BCI CTA 76006871 P.MAYORES	\$ 3.926	\$ 224
Banco BCI CTA 52865682 TALLERES	\$ 1.649	\$ 19
Banco de Chile	\$ 831.451	
TOTAL CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	\$ 846.783	\$ 35.180

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

La Fundación Cerro Navia Joven no tuvo transacciones que no hayan sido movimientos en efectivo.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31-12-2024 no presentan cambios en las políticas contables respecto al ejercicio del mismo periodo año 2023.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

En la Fundación Cerro Navia Joven no se han hecho estimaciones.

5. Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

6. Inversiones temporales

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene inversiones temporales.

7. Cuentas por cobrar

Están detalladas en la nota 8, letra a).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
61980170-9	Servicio Nacional para la Prevención	Programa rehabilitación de	16.722	cuenta por cobrar	25-01-25
76082446-1	Comercial Biancolatte S.A.	Venta de copos	1.096	cuenta por cobrar	12-01-25
77274340-8	Costa Hermanos y CIA	Venta de copos	666	cuenta por cobrar	16-01-25
76783525-6	Distribuidora Costa Ltda	Venta de copos	67	cuenta por cobrar	17-01-25
76501810-2	Eurofood S.A.	Servicio de	253	cuenta por cobrar	04-01-25
76439309-0	Reinoso y Vivanco Ltda	Servicio de lavandería	200	cuenta por cobrar	30-01-25
TOTAL			19.004		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			19.004		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
76496130-7	Sociedad Concesionaria Costanera	Cobro electrónico autopistas	13	no vencida	Agosto
96945440-8	Sociedad Concesionaria Autp. Central	Cobro electrónico autopistas	13	no vencida	Agosto
61808000-5	Aguas Andinas	Agua potable	252	no vencida	Agosto
90635000-9	Telefónica Chile SA	Internet y teléfono	142	no vencida	Agosto
TOTAL			420		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			420		

9. Inversiones financieras permanentes

La Fundación Cerro Navia Joven no cuenta con inversiones financieras.

10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene obligaciones con bancos ni instituciones financieras.

11. Cuentas por pagar

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene cuentas bancarias ni con intereses que pagar.

12. Fondos y proyectos en administración

Los proyectos en administración al terminar el período declarado son Subvención Presidencial, SENADIS, SENAMA y SENDA.

13. Provisiones

La Fundación Cerro Navia Joven no cuenta con provisiones.

14. Impuesto a la renta

La Fundación Cerro Navia Joven no ha constituido provisión de Impuesto a la Renta.

15. Venta de bienes y servicios

La Fundación Cerro Navia Joven presta servicios de Lavandería y Pastelería del programa de personas con discapacidad consignados en balance.

16. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación no tiene contingencias y compromisos que deban ser revelados.

17. Donaciones condicionales

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene donaciones condicionadas.

18. Donaciones en especies

No se hizo conversión en dinero de los aportes de donaciones en especies. Sin embargo, la recepción de éstas ayuda a las actividades que desarrolla la Fundación Cerro Navia Joven, se recibió:

- a. Donaciones de ropa.
- b. Donaciones de juguetes y material didácticos.
- c. Donaciones en alimentos.
- d. Donaciones de pañales de adultos y niños.
- e. Donaciones de regalos de Navidad.

19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los miembros del Directorio de Fundación Cerro Navia Joven no perciben remuneración a excepción de una de ellas que ejerce la dirección ejecutiva de la Fundación, según consta en el acta de directorio del 18 de abril de 2024 donde se renuevan sus poderes. Su remuneración fue aprobada en el presupuesto de 2024

El equipo ejecutivo no compone parte del directorio y sus remuneraciones fueron aprobadas en el presupuesto para el año 2024.

20. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por \$ 10.000.000. No se recibieron aportes posteriores de ellos.

La fundación Cerro Navia Joven no tiene patrimonio reservado ni restringido. Todo es de libre disposición.

21. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

- a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		498.952	498.952
Privados	1.081.413		1.081.413
Total ingresos operacionales	1.081.413	498.952	1.580.365
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	97.061	390.274	487.335
Actividades Operacionales			0
Dirección y Administración	132.054		132.054
Depreciaciones			0
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	229.115	390.274	619.389
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	852.298	108.678	960.976

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	Rehabilitación de Drogas	Personas Mayores	Discapacidad	Jardín Infantil y Sala Cuna	Total
Ingresos					
Privados	0	0	63.147	0	63.147
Públicos	1.218.928	92.404	0	205.886	1.517.218
Ingresos operacionales totales	1.218.928	92.404	63.147	205.886	1.580.365
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	145.174	75.553	44.263	169.547	444.360
Actividades Operacionales	0	0	0	0	0
Dirección y	33.423	40.811	53.623	38.616	174.873
Otros	0	0	0	0	0
Indirectos	0	0	0	0	0
Gastos operacionales totales	178.597	116.364	97.886	208.163	619.233
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	1.040.331	(23.960)	(34.739)	(2.277)	961.132

	Centro Oscar Romero	Total
Ingresos		
Privados	0	63.147
Públicos	0	1.517.218
Ingresos operacionales totales	0	1.580.365
Gastos Directos		
Costo de remuneraciones	9.823	444.360
Actividades Operacionales	0	0
Dirección y	8.400	174.873
Otros	0	0
Indirectos	0	0

Gastos operacionales totales	18.223	619.233
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	(18.223)	961.132

c) **Apertura de actividades por área (opcional)**

No se considera necesario.

22. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación Cerro Navia Joven no tuvo hechos relevantes que señalar.

23. Eventos posteriores

La Fundación Cerro Navia joven no tuvo eventos posteriores que señalar.

24. No hay

No hay

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

No hubo auditores externos.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Cecilia Recabarren Raby	Presidenta del Directorio	9.238.664-3	
Niniza Krstulovic Matte	Directora Ejecutiva	9.441.365-6	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 16 de agosto de 2025

ANEXOS

No se considera pertinente